



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
CONVOCATORIA DE (01) TECNICO ADMINISTRATIVO, BAJO LA MODALIDAD DE OTROS SERVICIOS (TERCERO) PARA EL DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO – SERVICIO DE PSICOLOGIA DIAGNOSTICO DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 15 de Diciembre del 2022 al 19 de Diciembre del 2022
2	<p>Presentación de documentos;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Por encontrarnos en Estado de Emergencia conforme a lo dispuesto en el Artículo N°4, inciso d) del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se solicita enviar sus CV documentos al correo: logisticahhv@hotmail.com Asunto: Convocatoria Técnico Administrativo - Departamento de Apoyo al Diagnostico. (en un solo archivo PDF) 	<p style="text-align: center;">Del 15 de Diciembre del 2022 (00:01 horas)</p> <p style="text-align: center;">Hasta 15 de Diciembre del 2022 (23:59 horas)</p>
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	16/12/2022
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	19/12/2022
5	Adjudicación	19/12/2022

15/12/2022

TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACIÓN DEL SERVICIO:

Contar con un personal de Apoyo en secretaría, bajo la modalidad de servicios por tercero para el servicio de Psicología Diagnóstico.

2. USUARIO:

Servicio de Psicología Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán".

3. OBJETIVO:

Contratar los servicios de un personal de Apoyo en secretaría para el servicio de Psicología Diagnóstico del Hospital "Hermilio Valdizán".

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- ❖ Redactar documentos de carácter administrativo indicado por su jefe inmediato.
- ❖ Registrar, ordenar y organizar la documentación diaria del servicio de Psicología Diagnóstico.
- ❖ Apoyar diariamente en las actividades administrativas para la atención oportuna de solicitudes y/o requerimientos correspondientes al servicio de Psicología Diagnóstico.
- ❖ Realizar mensualmente la elaboración de reportes del sistema SIGA (pedidos, cuadro de necesidades).
- ❖ Elaborar mensualmente el rol de turnos de cada psicólogo en el sistema de control de asistencia (SISPER).
- ❖ Elaborar mensualmente la programación asistencial por horas de cada psicólogo, requeridas por SUSALUD.
- ❖ Elaboración de metas físicas mensualmente de cada actividad presupuestal del servicio de Psicología Diagnóstico.
- ❖ Elaborar diariamente los FUAS de los pacientes citados que son derivados por el médico psiquiatra (sistema SIS).
- ❖ Activar diariamente en el sistema HHV (ANY DESK) los pagos de los pacientes derivados al servicio de Psicología Diagnóstico.
- ❖ Realizar llamadas telefónicas diariamente a los pacientes un día antes de su cita.
- ❖ Participar activamente en el grupo de trabajo, contribuyendo al buen desarrollo de las relaciones interpersonales para fomentar el trabajo en equipo.
- ❖ Otras actividades que indique la jefatura del servicio de Psicología Diagnóstico.

5. REQUISITOS MÍNIMOS:

- ❖ Persona natural, con conocimientos básicos de ofimática (Word, Excel).
- ❖ Experiencia en manejo documentario.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZÁN"



Ps. NÉLIDA GELDRED VILLAFUERTE
Jefe del Serv. Psicología Diagnóstico
C.Ps.P. 2079 RNE. 132

- ❖ Ética y honestidad, buenas relaciones interpersonales, rapidez en aprendizaje y clara comunicación, compromiso, tolerancia al estrés.
- 6. EXPERIENCIA:**
- ❖ Experiencia laboral en actividades administrativas públicas y/o privadas no menor de (05) años, acreditado mediante la presentación de copia simple de constancia y/o certificados de trabajo.
- 7. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:**
- ❖ El plazo de ejecución del presente servicio, comprenderá un período de un (01) mes, del 09 al 31 de Diciembre 2022.
- 8. VALOR ESTIMADO DEL SERVICIO:**
- ❖ El valor estimado del servicio será de S/. 1,800.00 (mil ochocientos con 00/100 soles).
- 9. ENTREGABLES DEL SERVICIO:**
- ❖ El proveedor presentará un informe mensual, detallando las actividades realizadas de acuerdo a las funciones.
- 10. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD:**
- ❖ La supervisión y conformidad del servicio será otorgada por la jefatura del servicio de Psicología Diagnóstico, dentro de los 30 días calendarios del mes.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"


Ps. NÉLIDA GELDRES VILLAFUERTE
Jefe del Serv. Psicología Diagnóstico
C.Ps.P. 2079 BONE. 132